

SECCIÓN SEXTA

Núm. 2563

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la selección de cinco plazas de técnico de Escuela Infantil, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2022 correspondiente a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, mediante concurso, así como la designación de tribunal seleccionador.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por resolución de Alcaldía, de fecha 27 de diciembre de 2022, para la selección, como personal laboral fijo, de cinco plazas de técnico de Escuela Infantil, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para el año 2022 correspondiente a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2022 y publicada en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 100, de 26 de mayo de 2022, mediante el sistema de concurso, conforme a lo previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Y aprobada mediante resolución de Alcaldía, de fecha 5 de abril de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del tribunal seleccionador, se hace público:

Primero. — Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

• **ADMITIDOS:**

ABECIA PEREZ, ELISA.
 ACEDO REYES, MARIA ANGELES.
 AGUARON SANCHEZ, MARIA DEL PILAR.
 ALONSO USON, BELEN.
 ALVAREZ OCHOA, RAQUEL.
 ANSON MONTEJO, ANA ISABEL.
 ARIZA NAVARRO, ARANZAZU.
 ASTOR JIMENEZ, LAURA.
 AVILES VEGA, VERONICA ENID.
 BAREA DOLZ, ANA BELEN.
 BELTRAN AZCONA, OLALLA.
 BERGES DE TORRES, MARIA NIEVES.
 BLANCO BERNAL, MONICA.
 BLASCO ALVAREZ, BEATRIZ.
 BLASCO BELTRAN, ESTHER.
 BORQUE MOYA, NURIA.
 CALAIZA CEAMANOS, MARIA JOSE.
 CALONGE GIL, SARA.
 CALVERA SEBASTIAN, RUT.
 CALVO ROMERO, YOLANDA.
 CAMPOS LANGOYO, VICTORIA EUGENIA.
 CANFRAN ROS, VICTORIA ELVIRA.
 CARCELLER MORENO, BEATRIZ.
 CARRASCOSO BERNAL, MARIA PILAR.
 CIVERA GRACIA, MARTA.
 CONTE PEREZ, OLGA.
 CORCHADO CORROCHANO, MARIA.
 COTAINA SERRANO, MARIA PILAR.
 CUERVO GORDUN, MARIA DEL PILAR.
 DIEZ SARIÑENA, PAULA.
 ESCOSA LUQUE, BEATRIZ.
 FERRER CEBALLO, MONICA.

FONCILLAS PEREZ, MARIA.
FRANCISCO TRIGO, M. PILAR.
GARCIA FLORENTIN, PILAR JUDITH.
GARCIA GARCIA, MARLEN.
GARCIA SALINAS, MARIA JOSE.
GARCIA VICENTE JESICA.
GASCA FORCE, MARIA JOSE.
GIL VILLALBA, MARIA JOSE.
GIMENEZ ESCOLANO, PAULA.
GOMEZ ALVAREZ, MARIA OLGA.
GONZALO ROMERO, AMAYA.
GRACIA NAVARRO, LETICIA.
GUIU SOLANO, MARIA IRENE.
HERNANDEZ MENADAS, SILVIA.
HUAROC MONTERO, CECILIA.
IBÁÑEZ BERNAL, MARIA DEL MAR.
IGUAL BELMONTE, MARIA BEGOÑA.
JIMENEZ ABADIA, VANESA.
LAFUENTE OJEDA, EVA MARIA.
LARREA MARQUEZ, BEATRIZ.
LASHERAS MARIN, MARTA.
LAX ORIA, CARLOTA.
LIROZ CUEVA, REBECA.
LOPEZ ANEGON, NEREA.
LOPEZ CASTEJON, NATALIA.
LOPEZ HERNANDEZ, MARIA ESTER.
LOPEZ MOREA, MARIA.
LUZON SAZ, MARIA JOSE.
MARTELES GRACIA, MARIA JOSEFA.
MARTIN VILLACAMPA, LAURA.
MATEO BERDEJO, MARIA ANTONIA.
MENENDEZ SOLANO, LUCIA.
MUNIENTE SERRANO, CAROLINA.
NADAL PERELA, MARINA ALBA.
NARRO FERINGAN, DAVID.
NAVARRO CALVO, VERONICA.
NEGRE HERNANDEZ DE LA TORRE, MARIA ANGELES.
NOGUES PEREZ, LAURA.
NUÑO ESTEBAN, SUSANA.
ORTIGOSA ANTON, SUSANA.
OSTARIZ LUCEA, JUDIT.
PONCE VERGARA, MARIA TERESA.
RECAJ PEREZ, BLANCA.
SANGÜESA VICENTE, VICTORIA.
SANJURJO DEL HIERRO, WANDA.
SANZ MONTERDE, MARIA DEL MAR.
SERRANO ALBERICIO, PALOMA.
SERRANO ALDANA, ELENA.
SIERRA PEREZ, VIRGINIA.
TAMPARILLAS MONGE, CELIA.
VALLADOLID FUSTER, SANDRA.
VEIGA ABAD, MARIA DE LUJAN.
VIDAL MANTOLAN, ELVIRA.
VIDAL SANZ, NOELIA.
VILLANUEVA MUÑOZ, VICTORIA.

• **Excluidos:**

—Falta la fotocopia del DNI:

ALLONA MAZA, LAURA.

GRACIA SANCHEZ, SORAYA.

—Falta el resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen o, en todo caso, el justificante de demanda de empleo o documento que acredite el período inscrito en dicha situación:



MENE LERI, JESUS FELIX.
ORDOVAS MILLAN, ELSA.
PEREZ SERRANO, SONIA.
VELILLA SANCHEZ, MARIA.

—Instancias presentadas fuera de plazo:

LUQUE DE GALINDO, TERESA VENANCIA.
OSTARIZ BANDRES, RAQUEL.
PESCADOR RUIZ, BELEN.

Segundo. — Establecer un plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación para que los interesados puedan efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía y el anuncio correspondiente a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero. — Designar a los miembros del tribunal seleccionador, que quedará constituido por:

PRESIDENTE: Doña Isabel Romero Martínez, como titular, y doña María Pilar Más Pérez, como suplente.

VOCALES:

Doña Bárbara Almansa Melús, como titular, y don Gualterio Espada Plumed, como suplente.

Doña María Carmen Heras Subero, como titular, y doña Elena Segovia Perea, como suplente.

Doña Beatriz Lumbreras Zapata, como titular, y doña Aránzazu Sánchez Hernández, como suplente.

SECRETARIO: Don Luis Martínez Solano, como titular, y doña Eva Pilar Sanz Blanco, como suplente.

Utebo, a 8 de abril de 2024. — La alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.